



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El Concejal de Régimen Interior, mediante resolución número 128, de fecha 19 de enero de 2016, de conformidad con la Base Sexta de la convocatoria del concurso general de provisión de puestos de trabajo de la Escala de Administración General del Ayuntamiento, convocado por Resolución nº 5775, de 9 de diciembre de 2015, y publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 286, de 15 de diciembre, determina la constitución de una Comisión de Valoración para el examen y valoración de los méritos de los funcionarios participantes en el mismo y atribuye a Concejal Delegado de Régimen Interior la competencia para designar a sus miembros. Por todo ello, una vez recabada la participación de las Organizaciones Sindicales presentes en la Junta de Personal del Ayuntamiento para la propuesta de los vocales que habrán de formar parte de la Comisión de Valoración en representación de la misma, y en el ejercicio de la competencia antes señalada, se procede a la Constitución de la Comisión y al nombramiento de sus miembros en los siguientes términos:

TITULARES:

Presidente:

- Don Francisco Javier Sánchez Rubio.

Vocales:

- Doña Beatriz Díez Fernández.

- Doña María Luisa Núñez Pérez.

- Don César García-Monje Herrero.

Secretario:

- Don Juan Miguel Jiménez Ramírez.

SUPLENTES:

Presidente:

- Don Pedro de la Cruz Conejo.

VOCALES:

- Doña Izaskun Calvo Cecilia.

- Don Alberto San Juan Corroto.

- Doña Florentina Calle García.

SECRETARIO:

- Doña Olga Sánchez-Vicente Arroyo.

Toledo 19 de enero de 2016.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martín García.

N.º I.- 356